



# CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

**CONTRALORÍA INTERNA**  
**OFICIO N°: CI/125/2024**  
**ASUNTO: Informe Final Partidas 3852 y 4411.**

Guanajuato, Gto., 24 de mayo de 2024.

*«2024, a 200 años de la instalación del Primer  
Congreso Constituyente de Guanajuato»*

**Diputado Ernesto Millán Soberanes**  
**Grupo Parlamentario de MORENA**  
**Presente**

Le informo los resultados de la revisión realizada a las Partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados y 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

Se realizó la revisión documental de la información que comprueba los recursos ejercidos por el período comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2023, así mismo se llevó a cabo la verificación de ayudas sociales y culturales.

Lo anterior, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2023 de esta Contraloría Interna del Poder Legislativo y con base en las atribuciones contenidas en las fracciones I, IV y V del Artículo 288, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
**El Contralor Interno del Poder Legislativo  
Del Estado de Guanajuato.**



**C.P. Ángel Isidro Macías Barrón**



Con Copia:  
• Archivo

ÁREA QUE CLASIFICA: Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.  
DATOS TESTADOS: Información confidencial  
FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 7, fracción XXII, 68, 76 y 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 3 fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.  
FECHA DE CLASIFICACIÓN: 04 de julio de 2024, aprobada en la vigésima cuarta sesión ordinaria de 2024 del Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.



**CONGRESO  
DEL ESTADO  
GUANAJUATO**



## INFORME FINAL

**Diputado Ernesto Millán Soberanes**

**AUDITORÍA A PARTIDAS PRESUPUESTALES**

**3852 GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS OFICINAS  
DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y  
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES**

**PERIODO**

**1 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**GUANAJUATO, GTO., A 24 DE MAYO DE 2024**

## CONTENIDO

I.-	INTRODUCCIÓN	1
II.-	OBJETIVO	1
III.-	ALCANCE	1
IV.-	METODOLOGÍA UTILIZADA	2
V.-	RESULTADOS	7
VI.-	CONCLUSIONES	7

0



## **I. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2023 de la Contraloría Interna y en atención a lo informado mediante oficios CI/244/2023 y CI/277/2023 de fechas 1 y 6 de noviembre de 2023, respectivamente, se realizó la revisión del ejercicio de recursos del **Diputado Ernesto Millán Soberanes**, con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2023.

Lo anterior con fundamento en el artículo 288, fracciones I, IV, V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de los recursos de la Partida 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, así como las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

## **II. OBJETIVO**

El objetivo de la auditoría fue revisar y verificar el uso y comprobación de las partidas presupuestales mencionadas, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2023, para proporcionar información sobre el resultado de su gestión y comprobar que la administración, control, utilización y destino de los recursos presupuestales, fueron aplicados con transparencia y atendiendo a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, propiciando su óptimo aprovechamiento.

Se verificó que las acciones y apoyos otorgados se hayan realizado con estricto apego a las disposiciones respectivas, al presupuesto de egresos autorizado, así como a los demás ordenamientos legales y normativos aplicables.

Los objetivos específicos que se consideraron son:

- A. Verificar que la comprobación y justificación de los gastos con cargo a las partidas revisadas, se ajustara a lo establecido en disposiciones que regulan su aplicación.
- B. Revisar el uso y administración de los recursos financieros, materiales y humanos relacionados con el ejercicio de las partidas sujetas de revisión.
- C. Comprobar que el registro presupuestal contable se apegue a la normativa.
- D. Verificar la entrega de las ayudas otorgadas.
- E. Analizar el proceso de operación y administración de los recursos otorgados con cargo a las partidas, a efecto de evaluar el control interno implementado.

## **III. ALCANCE**

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el programa específico de la intervención, se abarcó la revisión de las operaciones realizadas, por el periodo mencionado, el equipo de auditoría asignado estableció su alcance de acuerdo al programa de trabajo.

El importe analizado por partida se muestra a continuación:

Partida	Ejercido	Revisado	% Alcance
<b>3852 Gastos de Operación Diputados (as)</b>	\$ 408,430	\$ 286,783	70
<b>4411 Ayudas Sociales y Culturales.</b>	\$ 493,268	\$ 334,746	68

#### **IV. METODOLOGÍA UTILIZADA**

Se aplicaron los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en cada caso, enfocados a dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 y 26 de las Disposiciones relativas al Ejercicio de las Partidas Presupuestales 3851, 3852, 3854 y 3856 autorizadas para la Función Parlamentaria del Congreso del Estado de Guanajuato y las Disposiciones relativas al Ejercicio de la Partida Presupuestal 4411 Ayudas Sociales y Culturales del Congreso del Estado de Guanajuato. Que a la letra dicen:

*«Es facultad de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, revisar, verificar y vigilar el cumplimiento del proceso establecido en las presentes disposiciones, sin perjuicio de las atribuciones que a otros Órganos de Fiscalización corresponda.»*

##### **A) REVISIÓN DOCUMENTAL.**

La auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría que son aplicables a las revisiones internas en el sector público, de tal manera que permita obtener evidencia suficiente, relevante y competente para sustentar el informe, así como el análisis y evaluación de los controles internos significativos para alcanzar los objetivos de la propia auditoría.

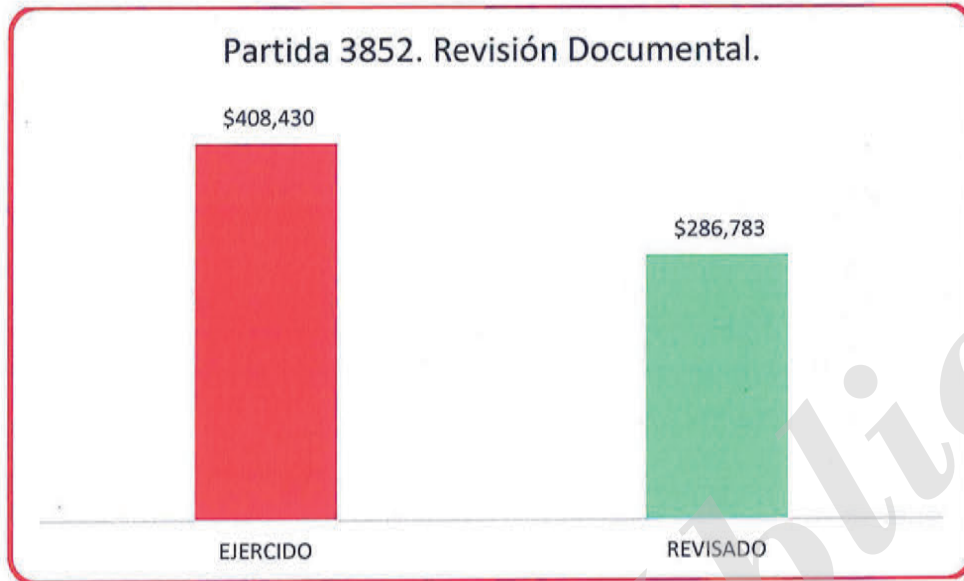
La revisión documental incluyó:

- Identificación y determinación de la muestra a revisar.
- Requerir y analizar de la documentación comprobatoria.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en las Disposiciones aplicables.
- Realizar validaciones en materia de comprobantes electrónicos.

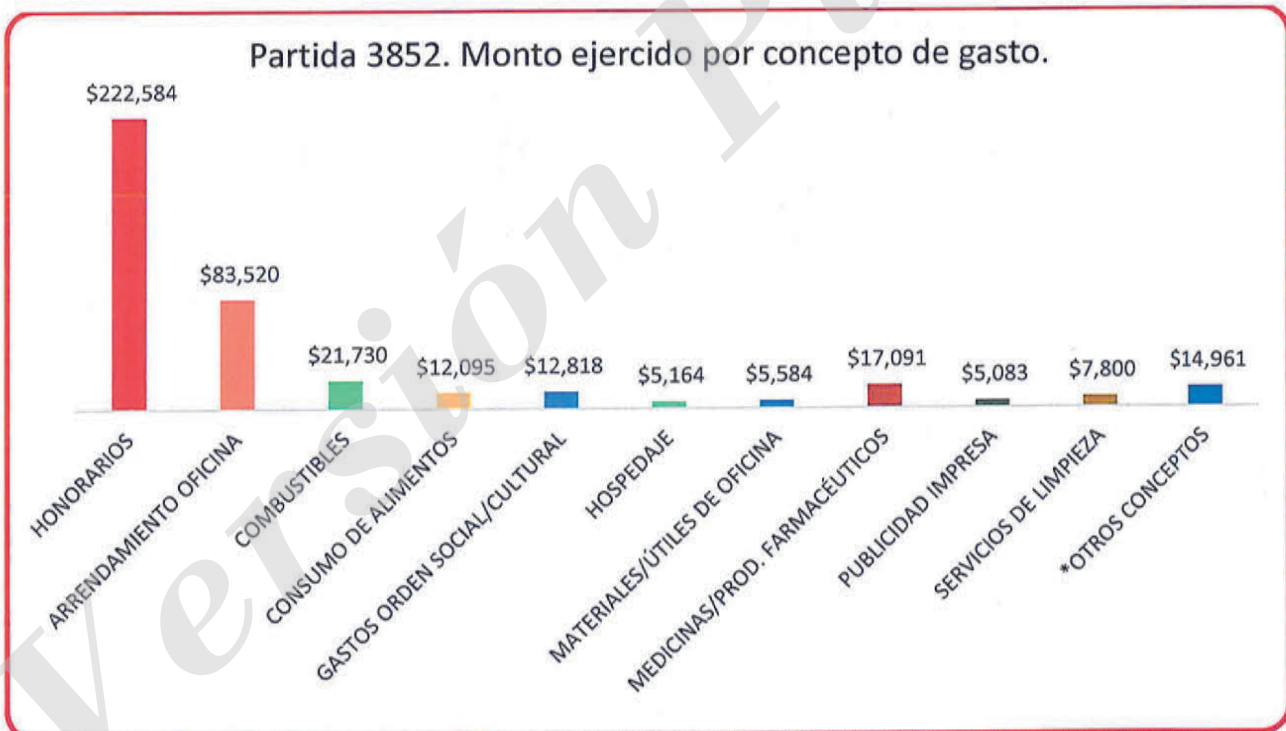
P



El siguiente gráfico muestra el alcance revisado documentalmente respecto a la partida 3852.

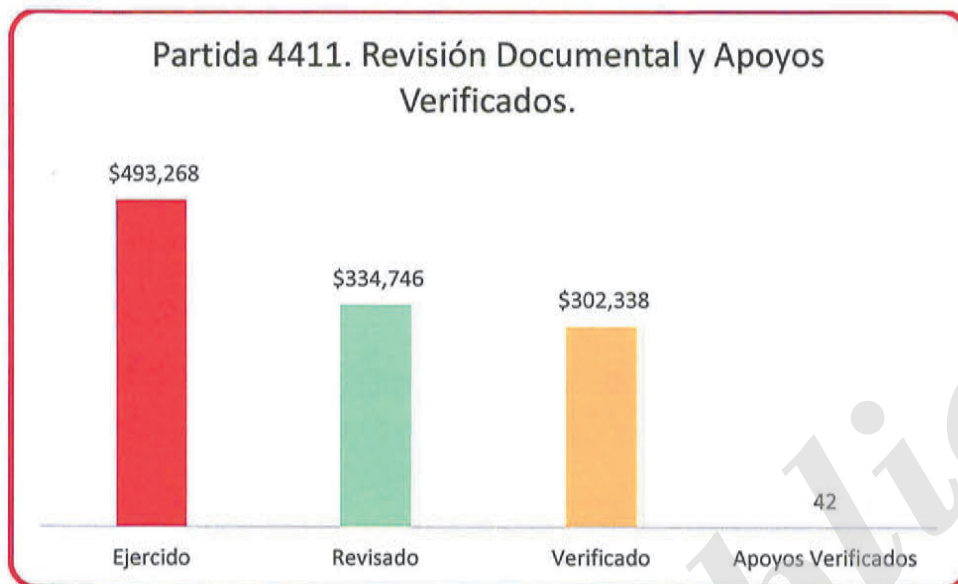


En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por concepto de la partida 3852.

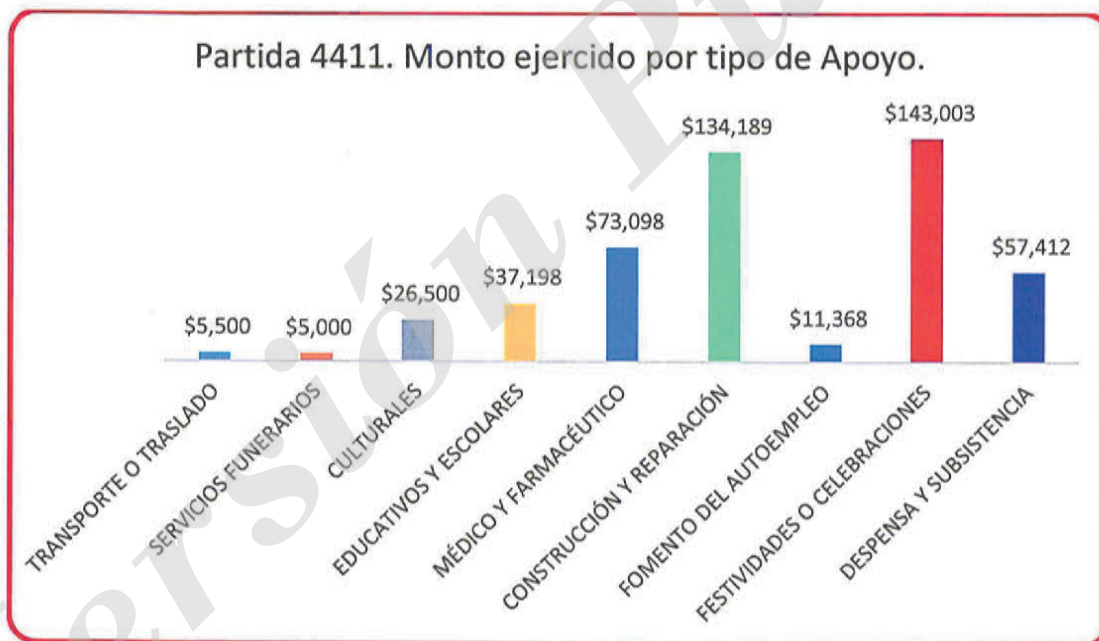


\*OTROS CONCEPTOS INCLUYEN: HERRAMIENTAS, REFACCIONES, ACCESORIOS; MATERIAL DE LIMPIEZA, PEAJES, SERVICIOS: ENERÍA ELÉCTRICA, ACCESO DE INTERNET, JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN, MÉDICOS Y HOSPITALARIOS Y UTENSILIOS, PROD. DE CAFETERÍA

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado tanto documental, como verificado sobre la partida 4411.



En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por tipo de apoyo de la partida 4411.



**B) VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS OTORGADAS.**

La verificación de las ayudas sociales y culturales entregadas referentes a las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales, las cuales se llevaron a cabo con la visita física a las personas beneficiadas seleccionadas y en algunos casos se realizaron con el uso de las plataformas tecnológicas de comunicación, con el objeto de realizar la corroboración de los datos que se incluyen en las documentales remitidas como comprobación del ejercicio del recurso.



▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4411.**

No.	Beneficiario	Concepto del Apoyo	Importe	Fecha Verificación
1	MENDEZ CHAGOYA PAULINO	RECIBIÓ MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	\$ 9,600.81	27/11/2023
2	MADRIGAL CAPISTRAN ALEJANDRO	RECIBIÓ MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	\$ 5,230.07	27/11/2023
	APOYO COLECTIVO	FESTIVIDAD DIA DEL NIÑO	\$ 34,869.69	
3	KINDER MIGUEL HIDALGO MTRA. CLARA NAVARRO RAMÍREZ	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		29/11/2023
4	KINDER COL. FCO. JAVIER MINA MAYELI LOPEZ LUNA- DIRECTORA DEL KINDER	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		29/11/2023
5	ESC. PRIMARIA IGNACIO ALLENDE PROVIDENCIA DE NAPOLES MTRA. MARÍA GPE. GARCÍA MTEZ.	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		29/11/2023
6	MADRIGAL MIRELES MARCO ANTONIO	Arts. 7 fracc. X, 77 fracc. I, de LTAIPEG; 3 fracc.VIII LPDPSOEG Arts. 7 fracc. X, 77 fracc. I, de LTAIPEG; 3 fracc.VIII LPDPSOEG Arts. 7 fracc. X, 77 fracc. I, de LTAIPEG; 3 fracc.VIII LPDPSOEG Arts. 7 fracc. X, 77 fracc. I, de LTAIPEG; 3 fracc.VIII LPDPSOEG Arts. 7 fracc. X, 77 fracc. I, de LTAIPEG; 3 fracc.VIII LPDPSOEG	\$ 7,289.00	27/11/2023
	APOYO COLECTIVO	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	\$ 9,600.00	
7	BRENDA JACQUELINE SUSTAITA RIVERA	BRENDA JACQUELINE SUSTAITA RIVERA		29/11/2023
	APOYO COLECTIVO	FESTIVIDAD DIA DE LAS MADRES	\$ 35,564.17	
8	BEATRIZ ADRIANA IBARRA E	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		27/11/2023
9	ANABEL MOSQUEDA P.	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		27/11/2023
10	IDELFONSA MARTÍNEZ CERVANTES	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		27/11/2023
11	EUSTOLIA MOSQUEDA VAZQUEZ	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		27/11/2023
12	MARÍA BEATRIZ GRANADOS	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		27/11/2023
13	YURIDIA RIZO RIZO	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		27/11/2023
	APOYO COLECTIVO	FESTIVIDAD DIA DE LAS MADRES	\$ 47,676.05	
14	HERMINIA OLMOS ZARAGOZA	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		30/11/2023
15	JAZMIN CUEVAS HUERTA	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		30/11/2023
16	CARMEN AGRIPINO HERNANDEZ	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		30/11/2023
17	ESMERALDA GARCIA INFANTE	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		30/11/2023
18	MA DOLORES RIZO	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		30/11/2023
19	ELVIA RIZO ORNELAS	CONFIRMÓ HABER PARTICIPADO EN EL FESTEJO		30/11/2023



	APOYO COLECTIVO	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	\$ 13,000.00	
20	MARTÍN HERNANDEZ TORRES	RECIBIÓ ENTRE 8 Y 10 BULTOS DE CEMENTO		30/11/2023
	APOYO COLECTIVO	UTENSILIOS PARA COMEDOR COMUNITARIO	\$ 17,407.00	27/11/2023
21	MARIA VICTORIA RAMÍREZ JUÁREZ MA. CLAUDIA VILLALOBOS ANAYA	UTENSILIOS DE COCINA, JARRAS, VASOS, MESA, OLLA PARA COMEDOR COMUNITARIO		
	APOYO COLECTIVO	UTENSILIOS PARA COMEDOR COMUNITARIO	\$ 14,726.00	27/11/2023
22	MAYRA ALEJANDRA MEDINA ORTEGA	UTENSILIOS DE COCINA, TAZON, LICUADORA PARA COMEDOR COMUNITARIO		
	APOYO COLECTIVO	MAT. CONSTRUCCIÓN CEMENTO, MALLA	\$ 31,120.00	
23	DONACIANO FERNÁNDEZ ELÍAS	RECIBIÓ 20 BULTOS DE CEMENTO		30/11/2023
24	BLANCA EDITH GONZÁLEZ VARGAS	RECIBIÓ 6 BULTOS DE CEMENTO		30/11/2023
25	EUTIQUIO VALENCIA RIVERA	RECIBIÓ BULTOS DE CEMENTO		30/11/2023
26	JUAN CARLOS CERVANTES ROCHA	RECIBIÓ BULTOS DE CEMENTO		30/11/2023
27	MARTÍN HERNANDEZ TORRES	RECIBIÓ ENTRE 8 Y 10 BULTOS DE CEMENTO		30/11/2023
	APOYO COLECTIVO	MAT. CONSTRUCCIÓN CEMENTO Y MORTERO	\$ 26,090.00	
28	MÓNICA GARCÍA S.	RECIBIÓ 6 BULTOS DE CEMENTO		30/11/2023
29	MARÍA DE JESÚS BELTRÁN	RECIBIÓ 15 BULTOS DE CEMENTO		30/11/2023
30	MA. BELÉN RODRÍGUEZ S.	RECIBIÓ 6 BULTOS DE MORTERO		30/11/2023
31	MARÍA DE JESUS PÉREZ PÉREZ	RECIBIÓ 6 BULTOS DE CEMENTO Y 3 VARILLAS		30/11/2023
32	JUAN CARLOS CERVANTES ROCHA	RECIBIÓ BULTOS DE CEMENTO		30/11/2023
33	MA ROSA ELÍAS LÓPEZ	RECIBIÓ 10 DE MORTERO		30/11/2023
34	PERALES TREJO JUANA	UTENSILIOS Y ELECTRODOMESTICOS COMEDOR	\$ 15,568.00	27/11/2023
35	BLANCA EDITH GONZÁLEZ VARGAS	RECIBIÓ 1 HORNO DE MICROONDAS	\$ 2,999.00	23/05/2024
	APOYO COLECTIVO	PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES SILAO	\$ 31,598.40	
36	MARÍA CANDELARIA BARAJAS A	RECIBIÓ ÚTILES ESCOLARES		30/11/2023
37	GUADALUPE GÓMEZ CAUDILLO	RECIBIÓ ÚTILES ESCOLARES		30/11/2023
38	ANTONIA PADILLA FERNÁNDEZ	RECIBIÓ ÚTILES ESCOLARES		30/11/2023
39	ARELI FERNANDEZ RGUEZ	RECIBIÓ ÚTILES ESCOLARES		30/11/2023
40	ROSALINDA VARELA HERNÁNDEZ	RECIBIÓ ÚTILES ESCOLARES		30/11/2023
41	REYNA VARELA HERNÁNDEZ	RECIBIÓ ÚTILES ESCOLARES		30/11/2023
42	ALEXA SARABIA RAMÍREZ	RECIBIÓ ÚTILES ESCOLARES		30/11/2023
<b>TOTAL VERIFICADO</b>			<b>\$ 302,338.19</b>	

## **V. RESULTADOS**

Derivado de la revisión realizada a los gastos con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 denominada «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2023, no se emite recomendación ni observación alguna.

## **VI. CONCLUSIONES**

Nuestra responsabilidad y atribuciones se enmarcan en una actividad de carácter preventivo, orientada a fortalecer el control interno, con el propósito de asegurar de manera razonable el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Derivado de la aplicación de procedimientos de auditoría, que permitieron inspeccionar el gasto público, el control de los bienes adquiridos, y en general el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan el ejercicio de las partidas que se informa, se emite el presente informe final.

El ejercicio del gasto con cargo a las partidas presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados» y 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» se ha ajustado a la normativa que las regula, sin que se emita recomendación u observación alguna.

El porcentaje de la muestra revisada y sus resultados no dan la seguridad de que el 100% de la información tengan la misma tendencia, por lo tanto, pueden existir inconsistencias que no hayan sido detectadas y que éstas incidan en un resultado diferente, por lo cual no exime al servidor público auditado de una posible observación o recomendación en una revisión.

**Atentamente**  
**El Contralor Interno del Poder Legislativo**

**C.P. Ángel Isidro Macías Barrón**





Version Pública